

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FRUTECUA S.A.**

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los veintidos días del mes de Abril del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Ayacucho 1302 y Boyacá, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Acuacultor LUIS GIL EDUARDO VITORES AGUILAR, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar cada una; y, la Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMÉRICA, (US\$ 800.00). Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., se instalan en Sesión presidida por la Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa y actúa como Secretaria de la misma la Ing. Jannette Mantilla Moreno, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2013:

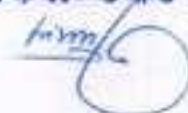
2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013.

La Señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: la Señora Gerente manifiesta que la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado Local e Internacional. Las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio 2013 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala deliberan al respecto

Y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente, siendo las doce horas la señora Presidente concede un receso para redactar el Acta. Una vez más reinstalada la sesión a las catorce horas (14:00) por secretaria se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara terminada esta junta a las quince horas (15:00), firmando para constancia los concurrentes.

Sra. Dalia Cruz María Aguilar
Presidente - Accionista



Ing. Luis V. Torres Aguilar
Accionista



Ing. Janette Mantilla Moreno
Secretaria Ad-Hoc

